

**Contenido**

RENDICIÓN DE CUENTAS CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS 2015 ..... 2

1. Introducción ..... 2

2. Objetivo General ..... 2

3. Objetivos Específicos..... 2

4. Proceso..... 2

5. Metodología de rendición de cuentas ..... 3

6. Agenda de evento. .... 3

7. Guión del evento..... 3

# RENDICIÓN DE CUENTAS CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS 2015

## 1. Introducción

Con la finalidad de cumplir con la normativa y siguiendo el instructivo de rendición de cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Consejo de gobierno de Régimen Especial de Galápagos, organiza el equipo de trabajo que realiza el proceso, el mismo que se efectuara en la capital de la provincia, acogiéndose a no generar costos ni gastos para realizar el evento.

## 2. Objetivo General

Cumplir con la normativa dispuesta para que las instituciones públicas transparenten sus gestión ante la ciudadanía.

## 3. Objetivos Específicos.

- Informara a la ciudadanía la gestión realizada por la institución en el periodo 2015, cumpliendo con las políticas establecidas en función de sus atribuciones.
- Transparentar la información de la gestión institucional ante la ciudadanía y el Estado.
- Realizar los compromisos ante los demandantes de la provincia.

## 4. Proceso.

El proceso se lo realizará de acuerdo a las Fase detalladas a continuación.

Fase 0. Conformación del equipo de rendición de cuentas.

Fase 1. Evaluación de gestión institucional, de formulario, redacción de informa, socialización de informe.

Fase 2. Difusión de informe a través de los distintos medios, planificación de los eventos participativos , realización del evento de rendición de cuentas, fecha y lugar de rendición de cuentas,

Fase 3. Entrega de rendición de cuantas a CPCCS, a través de la página de la institución.

## **5. Metodología de rendición de cuentas**

En la rendición de cuentas que la institución realizara para garantizar la atención de los participantes difundiendo la información en la página del la institución y todos los medios de comunicación que tiene la institución.

La realización del evento se realizará en la Capital de la provincia mediante la intervención de la máxima autoridad mediante la modalidad de entrevista por medio de una exposición de datos puntuales además de garantizar participación de la ciudadanía.

## **6. Agenda de evento.**

Para efectuar el evento se coordinara el centro de Convenciones Charles Darwin con el GAD de San Cristóbal.

La fecha establecida para la rendición de cuentas será el 15 de Marzo del 2016, aprobada por el Ministro, la hora del evento dará inicio a las 08h00.

La ciudadanía meta para el evento será los sectores productivos y ciudadanía en general.

Definición del equipo para el evento.

### **Equipo de Protocolo**

Isabel Yausen	Recepción de invitados
Dolly Olmedo	Recepción de ciudadanía
Rosario Bedón	Recepción de invitados
Alegría Norris	Recolección de preguntas
Marianita Granda	Consolidación de preguntas
Mayra Velásquez	Acta del evento

### **Equipo de Folleteria**

Gino León	Entrega de folletería y otros materiales institucionales.
-----------	---

### **Comunicación**

Vanessa García	Coordinación de grabación, audio y fotografía.
----------------	--

## **7. Guión del evento.**

**RENDICIÓN DE CUENTAS ELIECER CRUZ AÑO 2015**

<b>BLOQUE</b>	<b>PREGUNTA/PRESENTACIÓN</b>	<b>Insumo/Mención/ Respuesta</b>	<b>GRÁFICA S</b>
<p><b>MARCO LEGAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS #1</b></p>	<p><b>Presentador 1:</b> El CGREG Centra sus esfuerzos en planificar, construir, dictar las políticas, expedir normas y dictar lineamientos en los ámbitos de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo, migración y residencia, sistema vial, movilidad, control de ingreso de vehículos, saneamiento ambiental, energía alternativa, investigación y transferencia de tecnología. En 2015 ejecutó el 93,64% de su presupuesto, es decir 16.4 millones de dólares</p> <p><b>Presentador 2:</b> Hoy junto al Ministro Presidente Eliécer Cruz Bedón revisaremos la gestión en cifras y actividades del 2015 así como también la gestión de la Gobernación de la cual también es su representante.</p>	<p>Art. 98.- Transparencia de la administración pública.- Los actos de la administración pública están sujetos a los principios de transparencia y publicidad. Las servidoras y los servidores públicos son responsables de sus acciones y omisiones durante el ejercicio de sus funciones, de acuerdo con la Constitución y la ley. <b>Ley Orgánica de Participación Ciudadana</b></p>	<p><b>VIDEO INSTITUC IONAL  Y PERMANE CEN LOGOS</b></p>

<p><b>PLANIFICACIÓN TERRITORIAL</b></p>	<p><b>Presentador 1:</b> Ministro, dentro de la alta responsabilidad del CGREG en la Provincia existe un marco rector que es la planificación, cuál es la herramienta que se aprobó en 2015.</p> <p><b>Presentador 2 :</b> ¿Cómo se involucró el ciudadano en este Plan?</p>	<p>(SALUDO)...El Pleno de Consejo de Gobierno aprobó en diciembre por unanimidad el “Plan Galápagos”, que es una hoja de ruta consensuada para el desarrollo y la organización de nuestra provincia para alcanzar el Buen Vivir en armonía con nuestro entorno especial.</p> <p>Esta herramienta de manejo servirá para orientar a los tomadores de decisión en el desarrollo y necesidades de la provincia. Con las metas e indicadores de este Plan se podrá realizar un control social de la gestión pública y exigir que se cumplan con los compromisos realizados.</p> <p>290 personas entre ciudadanos y técnicos aportaron de en la consolidación de este plan que busca consolidar un modelo integral de desarrollo sustentable del socioecosistema de Galápagos.</p> <p>Además busca impulsar la sociedad del conocimiento y el cambio de la matriz productiva. Y fundamentalmente</p> <p>Reducir la dependencia energética del continente, optimizando la generación eléctrica renovable, el transporte y la conectividad.</p> <p>Tengamos en cuenta que El Plan es una herramienta para canalizar los recursos de una manera democrática en la realización de programas y proyectos para nuestra provincia. Sin este Plan, se nos hace más difícil recibir el apoyo nacional e internacional que</p>	
---	--	---	--

<p><b>BLOQUE #2</b></p>	<p>Presentador 1: En varias ocasiones usted ha señalado el factor educativo y del desarrollo humano, como eje del éxito de toda gestión, en este orden en ¿Qué se potenció en 2015?</p>	<p>necesitamos para construir el Galápagos que queremos.</p> <p>El CGREG Coordina con las demás instituciones el fomento a la educación, la cultura, el deporte y las actividades productivas como parte de la atención al ser humano.</p> <p>En ese sentido hemos otorgado <b>16 becas a estudiantes</b> bachilleres de la provincia por excelencia académica y a <b>8 estudiantes de bachillerato de la parroquia Floreana, con inversión total de \$70 mil dólares</b>. Así mismo invertimos \$120 mil dólares en la preparación de 457 estudiantes bachilleres para las pruebas ENES para ingresos a estudios superiores (ESPE), así como facilitamos dos ferias universitarias con más de 600 alumnos en San Cristóbal y Santa Cruz para que los chicos pudieran revisar acá la oferta educativa.</p> <p>Así es, 130 mil dólares invertidos en cursos gratuitos y diversos para adultos y clases extracurriculares para jóvenes, niños y adolescentes, priorizando siempre al ser humano. <b>38 personas</b></p>	
-------------------------	---	---	--

<p><b>FOMENTO A LA EDUCACIÓN BLOQUE #3</b></p>	<p><b>Presentador 2:</b> Pero también la ciudadanía tuvo acceso a cursos gratuitos para desarrollar diversas capacidades artesanales, audio visuales, artísticas y de emprendimiento.</p>	<p><b>obtuvieron certificados ocupacionales que les da más oportunidades laborales.</b></p> <p>(Artesanías en la mesa) Aquí podemos ver otro tipo de capacitación lograda por medio de la gestión internacional, y es este trabajo con botellas realizado por la Asociación de artesanos locales que ya cuentan con maquinaria adecuada gracias a Lindland y National Geographic y nuestra inversión.</p> <p>Es un proyecto educativo de formación integral para Galápagos.</p> <p>Su contenido se ha elaborado a base de los nudos críticos identificados en diagnósticos educativos y socio-culturales que pretenden dar una visión integral de las distintas dimensiones de la niñez, la adolescencia y la juventud de Galápagos. Los componentes del programa se han concertado con el Frente Social (ministerios de Educación, Salud e Inclusión Económica y Social), así como con los profesores, servidores públicos y jóvenes, mediante la participación activa de estos grupos sociales en los talleres convocados para la definición del programa en el mes de diciembre 2015.</p>	
--	---	--	--



	<p><b>Presentador 1: Por primera vez se incluyó a los asentamientos humanos dentro de los objetivos de investigación para las islas, ¿cuéntenos sobre esta priorización de la investigación?</b></p> <p><b>Presentador 2: Y no sólo las preguntas sino también existe ya un convenio importante dentro de este ámbito.</b></p>		
	<p><b>Presentador 1: MENCIÓN</b> En febrero de 2015 se realizó la primera declaratoria patrimonial y emblemática ejemplares entre arbóreos, cetáceas nativos y endémicos y rescate de individuos emblemáticos.</p>		
<p><b>MIGRACIÓN Y RESIDENCIA</b></p> <p><b>BLOQUE #4</b></p>	<p><b>Presentador 2:</b> En cuanto a migración y residencia en Galápagos, ¿en qué aspectos se centraron los esfuerzos en 2015?</p>	<p>Lo prioritario fue la realización de un diagnósticos de los servicios informático, que arrojaron varias inconvenientes y que empezamos a corregir, lo que no han impedido que los servicios se continúen prestando: más residentes permanentes accedieron a empleos mediante el sistema de gestión de empleo que es una herramienta buena pero que necesita mayor corresponsabilidad especialmente por parte de quienes realizan las contrataciones.</p> <p>242 personas que se encontraban en estado irregular fueron notificadas y trasladadas a la parte continental. Vamos camino y con pasos firmes hacia la simplificación de trámites. En 2015 en</p>	<p>VIDEO</p>

		<p>total se atendieron 644 solicitudes de ingreso, salida, cambio de propietarios, reemplazos de vehículos. En 2014 un trámite de la unidad de vehículos tomaba 59 días y en 2015 se emplean 23 días.</p> <p>También logramos generar participación ciudadana en la <b>construcción del reglamento de vehículos.</b></p>	
<p><b>APOYO INTERINSTITUCIONAL BLOQUE 5</b></p>	<p><b>Presentador 1:</b> Señor Ministro en cuanto al apoyo a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se invirtieron <b>TRES MILLONES 700 mil</b> dólares de fondos directos, cuál es la visión de este trabajo conjunto</p>	<p>Es nuestro rol fortalecer los GADS, por ejemplo en <b>Santa Cruz 1.5 millones</b> fueron destinados a obras de alcantarillado, movilidad, mitigación de efectos Fenómeno de El Niño, mejoramiento de servicios de agua potable y construcción de parque ecológico en Santa Rosa.</p> <p>En San Cristóbal, con una inversión <b>de 1.7 millones de dólares</b> para movilidad, mercado, corredor turístico de la vía Tijeretas Playa Mann, esto confirma nuestro objetivo de impulsar el turismo local.</p> <p><b>En Isabela 474 mil</b> más el apoyo con maquinaria para la ampliación de la red de alcantarillado, regeneración de la avenida conocarpus y la adquisición de un hidrocleaner que solucionará las problemática de las filtraciones en la red de alcantarillado.</p>	
<p><b>MENCIÓN</b></p>	<p>Presentador 2 Por primera vez después de 15 años en Galápagos se cuenta con los datos de unidad de producción agropecuario, inventarios de producción agrícola siendo esta información un insumo para la generación de política en favor del agro insular.</p>		

<b>OBRA PÚBLICA BLOQUE 6</b>	Presentador 1: Dentro de las competencias del CGREG están el mantenimiento de las vías no urbanas en las cuales en 2015 se invirtieron 900 mil dólares, que incluyeron estos trabajos.	Son 348 kilómetros de vías lastradas y asfaltadas, centrandó nuestro esfuerzo, personal y maquinarias en el reencauzamiento de encañadas para mitigar los efectos de Fenómeno de El Niño.	
<b>FINAL</b>	<b>PREGUNTAS</b>		
	<b>DESPEDIDA PRESENTADORES Y MINISTRO ELIECER CRUZ.</b>		

Realización del evento.

Entrega de Rendición de cuentas al CPCCS

Lcda. Katherine Llerena  
**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN**

Lcda. Vanessa García  
**DIRECTORA DE COMUNICACIÓN**